



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

**INGRID SCHEMELENSKY
CASTRO**

Diputada Federal Atizapán de Zaragoza

Legislando para tu bienestar



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



PRESENTACIÓN

Por segunda ocasión me dirijo a ustedes para informarles sobre el trabajo realizado en el período de septiembre de 2016 a agosto de 2017 como Diputada Federal.

En la LXIII Legislatura soy integrante de las Comisiones de Desarrollo Metropolitano, Infraestructura y Fortalecimiento al Federalismo, desde las cuales me he propuesto mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos presentando diversas iniciativas ante nuestro Congreso.

Además, como Presidenta del Grupo de Amistad México-Panamá busco las oportunidades comerciales y de inversión que permitan el crecimiento de las empresas mexicanas y de esta forma se puedan crear más empleos.

Las acciones presentadas demuestran que con la suma de esfuerzos es posible lograr que en México y en nuestro municipio existan las condiciones económicas, políticas y sociales para mejorar nuestra calidad de vida. Es por ello que desde mi trabajo en la Cámara de Diputados gestioné recursos para obras de infraestructura municipal y desarrollo regional así como apoyos económicos a las familias atizapenses.

Con este informe reitero mi compromiso social, convencida de que el desarrollo de nuestro país y el bienestar de ustedes es posible si se trabaja hombro a hombro con la ciudadanía. Agradezco a cada uno de ustedes por su apoyo y acompañamiento, a la Fracción Parlamentaria de Acción Nacional y a las asociaciones de ciudadanos, sin ustedes no sería posible celebrar nuevamente los logros obtenidos en este segundo año de labores.

Seguimos trabajando por **#TuBienestar**

Tu amiga,

Ingrid K. Schemelensky Castro

Diputada Federal, Distrito 14, Atizapán de Zaragoza, Estado de México



**INGRID SCHEMELENSKY
CASTRO**

Diputada Federal Atizapán de Zaragoza

Legislando para tu bienestar

ÍNDICE

TRABAJO LEGISLATIVO — — — — — 4

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL—	4
INICIATIVAS Y PROPUESTAS — — — — —	5

LAZOS INTERNACIONALES — — — — — 7

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-PANAMÁ — — — — —	7
--	---

GESTIÓN DE RECURSOS— — — — — 8

ACCIONES POR TU BIENESTAR — — — — — 9

TRABAJANDO POR TU BIENESTAR — — — — —	9
ASISTENCIA SOCIAL POR TU BIENESTAR— — — — —	9
CULTURA POR TU BIENESTAR — — — — —	9
POR EL BIENESTAR DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES— — — — —	10

AGRADECIMIENTOS — — — — —	10
---------------------------	----

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Para apoyar la economía de los mexicanos, en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional promovimos la reducción al 50% del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel; la reducción de impuestos es la solución adecuada y óptima al problema de los altos costos del combustible, ya que éstos merman la economía familiar.

La salud y la educación de nuestros niños son temas prioritarios en la agenda legislativa de los diputados de Acción Nacional. De las acciones que emprendamos hoy, dependerá que tengan un mejor futuro y que se realice la esperanza que cada uno de ellos representa por lo que respaldé un proyecto de reforma para que los padres de niñas y niños en fase terminal de alguna enfermedad o que hayan sufrido un accidente que ponga en peligro su vida, puedan solicitar permiso en su trabajo con goce de sueldo, para dar plena atención a sus hijos.

Además, para atender el problema de los sectores más vulnerables, apoyé una iniciativa con la que se pretende otorgar estímulos fiscales a empresas que contraten a personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años.

INICIATIVAS Y PROPUESTAS

En el tema de salud, impulsé que el Sistema Nacional de Salud estableciera como obligatoria la realización de una ecocardiografía fetal, entre las semanas 18 y 22 de gestación; cabe destacar que con la ecocardiografía es posible detectar de forma temprana las posibles anomalías en el corazón de un bebé y así poder brindarle el tratamiento adecuado de manera oportuna.

Preocupada por la economía y estabilidad emocional de los menores con discapacidad, apoyé a jefas y jefes de familia que estén al frente de un hogar monoparental y que tengan bajo su custodia a un menor con discapacidad, para que su jornada laboral sea reducida sin que esto afecte su ingreso. La finalidad de esta iniciativa es que los padres de menores con discapacidad que no cuenten con el apoyo de una pareja, tengan recursos para hacerse cargo del tratamiento y dispongan de suficiente tiempo para atender sus necesidades y fomentar el desarrollo del menor.

Pendiente de las obras que se realizan en el municipio de Atizapán exhorté al Gobierno del Estado de México a que, en el marco de sus competencias, dé seguimiento a la construcción del Libramiento Vial en la Cabecera Municipal de Atizapán con dirección a Nicolás Romero. Esta obra significa un avance en el tema de movilidad para los atizapenses ya que permite desalojar el tráfico diario, además de conectarlo con la red carretera nacional y así fomentar la consolidación del Estado de México como un importante centro logístico del país.

En el tema metropolitano, he impulsado iniciativas que apoyen a que los gobiernos federal, estatal y municipal puedan enfrentar las nuevas condiciones que se viven en las ciudades. Problemas como el acelerado crecimiento de la población en las metrópolis no pueden ser atendidos por las administraciones tradicionales.

Para realizar un diagnóstico sobre la nueva dinámica de las ciudades, en conjunto con la Comisión de Desarrollo Metropolitano, promoví la participación de ciudadanos, estudiantes, académicos y legisladores en el Foro Pensemos las Ciudades.

TRABAJO LEGISLATIVO

A partir de ese intercambio de ideas y experiencias en torno al fenómeno metropolitano, estoy impulsando una iniciativa para que los municipios que formen parte de una zona metropolitana cuenten con un Instituto Metropolitano de Planeación, lo cual les permitiría contar con los datos necesarios para promover acciones que impacten en el desarrollo tanto municipal como de las metrópolis a las que pertenezcan.

La finalidad de los institutos metropolitanos de planeación es que puedan apoyar a los gobiernos en el diseño programas para llevar los servicios públicos de manera eficiente, apoyar la movilidad de los habitantes al interior de las ciudades, crear espacios públicos con áreas verdes que permitan a los ciudadanos tener momentos de esparcimiento y en los que además se busque mejorar la calidad del aire. Además, los datos que se generen en el Instituto de Metropolitano de Planeación pueden constituir un referente sobre el cual se regule la construcción de viviendas y de esta forma poder desarrollar ciudades mejor planeadas y con acceso para todos los habitantes.

Complementando lo anterior, debido a que casi el 60% de la población mexicana vive en alguna de las 59 zonas metropolitanas de nuestro país, estoy impulsando una iniciativa para que se contemple el derecho a la movilidad urbana, sustentable, multimodal e interconectada. El reconocimiento de la movilidad como un derecho obligará a los gobiernos federal, estatales y municipales a coordinarse para brindar a la ciudadanía redes de transporte que los conecten con otros centros urbanos.

Apoyé una iniciativa para mejorar los esquemas de asignación de recursos, con la que se busca que nuestros gobiernos estatales y municipales, puedan cumplir a cabalidad las obligaciones contempladas en nuestra Constitución y construir condiciones para garantizar el bien común, el desarrollo sustentable y la reducción de las brechas de desigualdad en todo el país.

Actualmente estoy impulsando una iniciativa con la que se pretende que el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) pase de ser un organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación a uno descentralizado. Esta transformación implica que el INAFED cuente con personalidad jurídica, patrimonio propio, y tenga autonomía de gestión para desarrollar de mejor forma sus funciones. Con estas medidas nos comprometemos a fortalecer a los estados y municipios para que puedan hacerse cargo de las atribuciones que les demanda nuestra Constitución.

**INGRID SCHEMELENSKY
CASTRO**

Diputada Federal Atizapán de Zaragoza

Legislando para tu bienestar

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-PANAMÁ

En el marco de los trabajos del Grupo de Amistad México-Panamá, el cual tengo el honor de presidir, y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico de Atizapán de Zaragoza, promoví el encuentro entre los empresarios mexiquenses y el Embajador de Panamá, con la finalidad de estrechar lazos y promover la economía de nuestro municipio.

La reunión empresarial permitió a los asistentes reflexionar sobre el nuevo entorno global que se ha construido en los últimos años y en el que destacan las propuestas del hermano país de Panamá; además de dar a conocer la posibilidad de la apertura comercial hacia mercados internacionales. Como legisladora, celebro la oportunidad de promover estos encuentros ya que como lo he expresado, el progreso de nuestros empresarios significa un avance para México.

A su vez, como integrante del Grupo de Amistad México–República Checa estuve presente en el Encuentro entre legisladores mexicanos y miembros del Parlamento de la República Checa, así como el Embajador de dicho país en México; y participé en la “Semana Cultural de República Checa”, la cual fue realizada en el marco del 95 Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

GESTIÓN DE RECURSOS

En las discusiones sobre el Presupuesto de Egresos 2017 manifesté la necesidad de reorientar el gasto para incrementar los recursos destinados a educación, salud, generación de empleo y combate a la pobreza, ya que estoy convencida de que estos son temas fundamentales para el desarrollo social de nuestro país.

Expresé ante el Pleno mi inconformidad por la reducción de casi el 70% de los recursos destinados a las obras de impacto metropolitano debido a que más de la mitad de la población mexicana vivimos en las grandes ciudades y somos testigos de las necesidades que en ellas se tienen.

En el presupuesto designado a la Zona Metropolitana del Valle de México, destacué la necesidad de que se prioricen los programas, acciones, obras de infraestructura y equipamiento destinadas a la movilidad no motorizada, además de aquellos que contribuyan de manera relevante al mejoramiento de la calidad del aire.

Referente al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), con el cual se asignan recursos para la construcción de obras que beneficien al municipio y a la rehabilitación de espacios públicos, gestioné 20´000,000 millones de pesos para obras municipales, 3´700,000 millones de pesos para la construcción de canchas y arcotechos en Atizapán de Zaragoza y 15´000,000 para la repavimentación de calles en Villas de la Hacienda.

Apoyé a diversos municipios del Estado de México con 4´385,714 millones a cada uno para que puedan realizar obras que apoyen a mejorar su infraestructura municipal.

ACCIONES POR TU BIENESTAR

TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

En apoyo a los habitantes de Atizapán de Zaragoza, en coordinación con los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) y asociaciones civiles, llevé a cabo 168 jornadas médico asistenciales en menos de 9 meses, en las que se atendieron a más de 16,800 personas.

En estas jornadas se apoyó a la población de escasos recursos con 3,360 consultas médicas gratuitas con medicamento incluido, 1,371 optometrías, 608 estudios ortopédicos y 148 consultas para personas con problemas de audición.

Además apoyé a los atizapenses que tienen alguna discapacidad con la entrega de 120 sillas de ruedas, 30 bastones, 15 andaderas, y ayudé con una prótesis.

ASISTENCIA SOCIAL POR TU BIENESTAR

Para mejorar la calidad de vida en los hogares de Atizapán y la infraestructura urbana doné 18 cubetas de pintura vinílica, 10 cubetas de impermeabilizante y 20 tinacos en las distintas colonias de nuestro municipio.

Preocupada por las necesidades de las familias atizapenses de bajos recursos, se realizaron 4,200 cortes de cabello gratuito, subsidié 6,800 despensas verdes y doné 2,022 cobijas para nuestros adultos mayores.

CULTURA POR TU BIENESTAR

Para fomentar la conservación de nuestras tradiciones, el día de muertos entregué 1,800 calaveritas a las familias atizapenses y gestioné 2 millones 500 mil pesos para el festivales culturales, los cuales constituyen un espacio de entretenimiento y divulgación de la cultura para los habitantes de nuestro municipio.

Estuve presente en las posadas celebradas en nuestro municipio en las que doné 850 piñatas y apoyé económicamente a 18 fiestas patronales.

**INGRID SCHEMELENSKY
CASTRO**

Diputada Federal Atizapán de Zaragoza

Legislando para tu bienestar

POR EL BIENESTAR DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES

Consciente de la importancia de apoyar a los niños y jóvenes de nuestro municipio, apadriné a alumnos de escuelas en sus ceremonias de fin de cursos con 512 carpetas y doné 1,500 paquetes de útiles escolares.

Para festejar a nuestros niños atizapenses, regalé más de 16,600 juguetes en el Día del Niño y Día de Reyes

Convencida de que las actividades deportivas son fundamentales para el desarrollo de las nuevas generaciones de Atizapán y contribuyen a la prevención de adicciones, doné uniformes deportivos, trofeos y balones a diferentes equipos de futbol, de esta forma apoyamos a más de 1,250 jóvenes atizapenses.

Comprometida con las tradiciones y festejos que se celebran a lo largo del año en nuestro querido municipio, entregué 1860 obsequios para mamás y papás atizapenses.

Con el propósito de compartir mi trabajo legislativo con niños y ciudadanos, invité a 1,680 atizapenses a las instalaciones de la Cámara de Diputados y al Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación” a fin de mostrar las actividades que realiza un diputado federal y acercarlos al quehacer legislativo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a cada uno de ustedes por su apoyo y acompañamiento, a la Fracción Parlamentaria de Acción Nacional, a nuestro coordinador Marko Cortés y a las asociaciones de ciudadanos, sin ustedes no sería posible celebrar nuevamente los logros obtenidos en este segundo año de labores.